

**DERECHO DE PETICIÓN POR MOTIVO DE INTERÉS PARTICULAR**

<http://saia.pereira.g>

Señor  
**ANDRES FERNANDO AYALA MUÑOZ**  
SUBSECRETARIO DE ASUNTOS TRIBUTARIOS  
SECRETARIA DE HACIENDA  
Pereira

ALCALDIA DE PEREIRA  
Radicación No: **47281-2016**  
Fecha: 06/10/2016-11 47:53  
Recibido por: JOSE OBER BUETRAGO  
Destino: Subsecretaría de Asuntos Tributarios

52

Yo, **ALEJANDRA VICTORIA VALENCIA Z.** abogada en ejercicio, identificado con cedula de ciudadanía N° 42.025.753 y T.P. 120.279, con poder y en ejercicio del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Nacional y en el artículo 5° del Código Contencioso Administrativo, me permito muy respetuosamente solicitar de esta entidad lo siguiente, luego de aclarar las razones de la solicitud.

1. El predio o inmueble ubicado en la **calle 26 # 6-14** Lago Uribe y con **MATRÍCULA # 206185- 6** se encuentra en estado de abandono desde hace más de 15 años.
2. Este predio, según la última factura generada por la empresa de Energía de Pereira #38242994 del 11 de julio de 2016, debe por concepto de Alumbrado Público 2.300.215 (dos millones trescientos mil doscientos quince pesos).
3. El predio o inmueble ubicado en la **calle 26 # 6-12** Lago Uribe y con **MATRÍCULA # 206177-5** se encuentra en estado de abandono desde hace más de 15 años.
4. Este predio, según la última factura generada por la empresa de Energía de Pereira #29413296 del 29 de julio de 2016, debe por concepto de Alumbrado Público un total de \$1.140.238 (un millón ciento cuarenta mil doscientos treinta y ocho pesos).
5. Para ambos predios No se ha llegado a ninguna negociación de pago expresa y no hay tampoco ningún cobro jurídico y en caso de haberlo solicitado:

**SOLICITUD.**

1. Muy respetuosamente solicito se de la prescripción de cobro de las facturas expedidas para ambos predios anteriores al año 2011 como dicta la ley 791 del 2002 Art.8
2. Solicito se reliquide las deudas por concepto de cobro de Alumbrado Público que estos predios tienen.
3. Solicito se cancele las matrículas **206185- 6** y **206177-5** de los predios mencionados por estar estos en estado de abandono.

Gracias por la atención y espero la pronta resolución de la presente petición.

**NOTIFICACION**

Calle 19 # 7-75 Edificio Braulio Londoño Of. 502 Pereira.  
Teléfono 3125908439  
EMAIL: [mevabogados@gmail.com](mailto:mevabogados@gmail.com)

Atentamente,

  
Alejandra Victoria Valencia  
C.C. N° 42.025.753

Señores

**EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA**

E.S.D.

**REFERENCIA: PODER DERECHO DE PETICION**

**MATEO ZULUAGA ROBLEDO**, vecino de Pereira, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando en calidad de sobrino del señor BERNARDO RESTREPO SALAZAR, por medio del presente escrito me permito Conferir PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE, a la abogada en Ejercicio ALEJANDRA VALENCIA ZAPATA, identificada con la C.C. 42.025.753 y con Tarjeta Profesional #120.279 del C.S.J, para que me en mi nombre y representación Presente Derecho de Petición ante su despacho, Consagrado en el Artículo 23 de la Constitución Nacional y en el Art. 5 del Código Contencioso Administrativo, con el fin de NEGOCIAR el valor total del servicio de Energía del predio ubicado en la Calle 26 #6-12 Lago Uribe bajo la Matrícula Nro. 206177-5 de propiedad de mi tío señor BERNARDO RESTREPO SALAZAR.

Faculto a mi apoderada para recibir, transigir, Conciliar, Desistir, Sustituir y todas las demás que impliquen Disposición del derecho en litigio.

Atentamente;



MATEO ZULUAGA ROBLEDO  
C.C. 1.088.029.072 de Dosquebradas

Acepto,



Alejandra Victoria Valencia Zapata  
C.C. 42.025.753  
T.P. 120.279 del C.S.J.



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	06 de octubre de 2016	<b>Número de radicado:</b>	47281
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	ALEJANDRA VICTORIA VALENCIA		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	1
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	MARIA LUCERO PATIÑO MORENO - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

